El Seminario de Reformas Borbónicas e Instituciones Coloniales de la América Hispánica, la Universidad Autónoma de México a través del Instituto de Investigaciones Históricas y la RERSAB

CONVOCAN AL

Coloquio VI

Reformismo Borbónico y los pueblos Indios (II)

Entre el régimen de Intendencias y la Insurgencia, 1800-1821.

Del 23 al 25 de septiembre del 2026 | Ciudad de Oaxaca.

Este coloquio da continuidad al debate iniciado en encuentros previos y constituye la segunda parte dedicada a esta temática, en atención a su relevancia historiográfica y a la necesidad de profundizar en los efectos de las reformas borbónicas sobre las comunidades indígenas en el tránsito del orden monárquico a los procesos de insurgencia e independencia. En este sentido, las propuestas deberán centrarse en el período comprendido entre 1800 y 1821, con especial atención a los impactos políticos, fiscales, territoriales y sociales derivados de la implantación del régimen de intendencias y subdelegaciones.

Ejes temáticos:

Se recibirán propuestas que aborden, entre otros, los siguientes temas:

a) La intendencia y las repúblicas de indios

b) Composición de tierras

c) Bandos, normas y reglamentos sobre bienes y comunidades indígenas

d) Vínculos con otros niveles de autoridad real y cabildos criollos

e) Problemáticas limítrofes y territoriales

f) Demografía, censos y tributos

g) Intendentes, subdelegados y contrabando

h) La política borbónica de indultos y los pueblos de indios

i) Fomento económico, liberalismo y comunidades indígenas

j) Política borbónica, reglamentos y mestizaje

k) Real Hacienda y fiscalidad

l) Geopolítica y milicias

ll) El clero frente al régimen de intendencias y las comunidades indígenas

m) Los intendentes frente a los usos y costumbres indígenas

n) Intendencias en jurisdicciones con escasa población indígena y mestiza

o) Intendencias de Ejército

p) Rebeliones, tumultos y conflictos

q) El papel de los pueblos de indios en los procesos de independencia

Convocatoria y envío de propuestas:

La convocatoria se publicará el 15 de diciembre de 2025 a través de los portales del Seminario de Reformas Borbónicas e Instituciones Coloniales de la América Hispana (SRBICAH) y de la Red de Estudios sobre el Régimen de Subdelegaciones en la América Borbónica (RERSAB).

Las propuestas para participar deberán enviarse del 15 de diciembre de 2025 al 30 de abril de 2026 al correo: **seminario.borbonico@gmail.com**

Requisitos:

Las propuestas deberán incluir:

- Título y resumen con una extensión de 150 a 250 palabras.
- Filiación académica, con las siglas institucionales debidamente desglosadas.
- Semblanza académica de hasta cinco líneas.

Fechas importantes

- Publicación de trabajos aceptados: 30 de mayo de 2026.
- Programa final: 15 de julio de 2026.
- Celebración del coloquio: 23 al 25 de septiembre de 2026.

Centro INAH Yucatán

CIESAS · SMHH Seminario de Metodología de la Historia e Historiografía · RERSAB Red de Estudios del Régimen de Subdelegaciones en la América Borbónica · El Colegio de Michoacán, A.C.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.